



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Organización e Gestión de Museos		Código	710521011
Titulación	Mestrado Universitario en Estudos Avanzados en Museos, Arquivos e Bibliotecas			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Humanidades			
Coordinador/a	Rodríguez Caramés, Santiago	Correo electrónico	s.rodriguez.carames@udc.es	
Profesorado	Rodríguez Caramés, Santiago	Correo electrónico	s.rodriguez.carames@udc.es	
Web				
Descripción general	La asignatura Organización y Gestión de Museos pretende acercar al alumno al conocimiento de la organización y programación de los fondos y exposiciones Museos. Atiende también a la proyección exterior a través de la gestión pedagógica, al estudio y divulgación, a la presencia de organismos y asociaciones en el ámbito de los museos e intercambio y dinamización social de los mismos. Así mismo, pretende mostrar nuevas vías y caminos que se abren paso en el mundo de la gestión del Patrimonio museable material e inmaterial.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	CE1 - Estar capacitado para investigar en temas de patrimonio cultural y bibliográfico-documental.
A2	CE2 - Conocer y manejar las técnicas museográficas e historiográficas.
A3	CE3 - Saber manejar y aplicar las nuevas tecnologías en el campo del patrimonio cultural y bibliográfico-documental.
A4	CE4 - Saber manejar estrategias de márketing cultural.
A5	CE5 - Estar capacitado para la gestión en museos
A6	CE6 - Estar capacitado para la gestión en archivos históricos y bibliotecas patrimoniales.
A7	CE7 - Conocer el marco jurídico y las instituciones que regulan la protección y conservación del patrimonio cultural y bibliográfico-documental.
A8	CE8 - Estar capacitado para la puesta en valor y la difusión del patrimonio cultural y bibliográfico documental.
A9	CE9 - Tener capacidad como gestor cultural y patrimonial.
A10	CE10 - Estar capacitado para diseñar, gestionar y organizar exposiciones permanentes y temporales.
A11	CE11 - Estar capacitado para la gestión en el ámbito del turismo cultural y patrimonial.
A13	CE13 - Estar capacitado para diseñar nuevos recursos para museos, archivos y bibliotecas en el ámbito de la Sociedad del Conocimiento.
A14	CE14 - Contribuir al diseño y mejora de contenedores y de proyectos culturales y patrimoniales.
A15	CE15 - Tener capacidad para catalogar y organizar colecciones patrimoniales.
B1	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
B6	CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma



B8	CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión ya para el aprendizaje a lo largo de su vida.
B9	CG5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
B10	CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
B12	CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C1	CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
C2	CT2 - Capacidad de resolución de problemas
C3	CT3 - Habilidades para localizar y analizar información de fuentes diversas.
C4	CT4 - Capacidad de crítica y autocrítica
C5	CT5 - Capacidad de innovar
C6	CT6 - Capacidad de organización y planificación
C8	CT8 - Trabajar de forma colaborativa.
C9	CT10 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.
C10	CT11 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica profesional.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
1. La capacidad y destreza que debe alcanzar el alumno en el conocimiento de las técnicas y sistemas de funcionamiento de los centros de exposiciones y museos.	AP5	BP2	CP1
	AP6	BP4	CP2
	AP9	BP8	CP3
	AP10		CP9
	AP11		
2. Capacidad para el estudio comparado con las distintas alternativas de organización de museos existentes.	AP5	BP1	CP1
	AP10	BP6	CP2
	AP11	BP12	CP5
			CP6
3. Capacidad de análisis y crítica que permita el estudio y la investigación de toda la materia competente en el campo de la organización y gestión de museos.			CP10
	AP1	BP3	CP1
	AP2	BP5	CP2
	AP3	BP9	CP4
	AP4	BP10	CP5
	AP5		CP6
	AP7		CP8
	AP8		CP10
	AP10		
	AP11		
	AP13		
	AP14		
	AP15		
4. Elaborar y exponer trabajos relacionados con los temas explicados en clase, aplicando los conocimientos previos dados para su realización, en lo que concierne al mundo de la gestión de museos.	AP5	BP2	CP2
	AP8	BP3	CP3
	AP10	BP4	CP6
	AP11	BP12	CP8
	AP14		CP10
	AP15		



Contenidos	
Tema	Subtema
1. ¿Para qué sirve la gestión de museos?	1.1. Objetivos de la gestión de museos
2. ¿Quién gestiona los museos?	2.1 Estructura de la gestión de museos
3. ¿Cómo se gestionan los museos?	3.1 Métodos de la gestión de museos

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A5 A6 A9 A10 A13 A14 A15 B2 B3 B4 B5 C1 C6 C9	10	0	10
Salida de campo	A4 B2 B3 B5 B9 B10 C5 C6 C10	2	0	2
Portafolio del alumno	A1 A2 A4 A8 A10 A13 A14 B2 B6 B12 C1 C2 C4 C8 C10	6	27	33
Presentación oral	A3 A7 B4 B6 B8 C1	3	0	3
Prueba mixta	A1 A5 A6 A9 A11 A15 B1 B3 B12 C2 C3 C10	2	20	22
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral de los contenidos esenciales correspondientes a los temas del programa, que podrá ser apoyada por medios audiovisuales. Propuesta de ejemplos y modelos. Responde a dudas y preguntas.
Salida de campo	Posibilidad de realizar una visita a algún museo o exposición que permita complementar los conceptos estudiados en clase.
Portafolio del alumno	Carpeta que reúne virtualmente (a través de la plataforma moodle) los trabajos de los alumnos: resúmenes, reseñas críticas, trabajos en los que demuestran la capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos en las sesiones magistrales, ejercicios de análisis o relacionados con la catalogación, conclusiones de búsquedas de información utilizando las TIC, reseñas de visitas a exposiciones... Podrán proponerse trabajos en grupo o individuales.
Presentación oral	A lo largo de las clases se procurará la interacción entre el alumnado y profesorado de modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica. Los alumnos tendrán que hablar de/exponer los trabajos que se incluirán en el portafolios.
Prueba mixta	Método de evaluación de los conocimientos y habilidades adquiridos por el alumnado, pudiendo combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta corta (cerrada o no) y otras algo más extensas para que el alumno reflexione sobre los contenidos tratados en la materia.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral Portafolio del alumno Prueba mixta	Las tutorías de la materia permitirán al alumnado resolver dudas sobre los contenidos, la forma de preparar el examen, trabajos tutelados, trabajos del portafolios y cualquier otra actividad orientada a lo largo del curso. Se emplearán preferentemente las tutorías presenciales y el correo electrónico y el chat de Teams. Acordándose previamente con la profesora, también se podrán realizar tutorías por vídeo-conferencia a través de Teams.
---	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Portafolio del alumno	A1 A2 A4 A8 A10 A13 A14 B2 B6 B12 C1 C2 C4 C8 C10	Se valorará la adecuación a las pautas marcadas para cada actividad, el contenido, las aportaciones por parte de los alumnos, la coherencia de su estructura, la redacción y presentación. Podrán especificarse otros criterios de evaluación particulares en el momento de la presentación de las actividades a los alumnos. La nota mínima necesaria para que el portafolios haga promedio con el resto de metodologías y un 4 sobre 10. Con una nota inferior en esta metodoloxía se suspenderá la materia. No se evaluarán actividades presentadas había sido de plazo o que incumplan las indicaciones prescritas para su elaboración.	50
Presentación oral	A3 A7 B4 B6 B8 C1	Se valorará la adecuación a las pautas marcadas para cada actividad, el contenido, las aportaciones por parte de los alumnos, la coherencia de su estructura, la redacción y presentación. Podrán especificarse otros criterios de evaluación particulares en el momento de la presentación de las actividades a los alumnos. La nota mínima necesaria para que el portafolios haga promedio con el resto de metodologías y un 4 sobre 10. Con una nota inferior en esta metodoloxía se suspenderá la materia. No se evaluarán actividades presentadas había sido de plazo o que incumplan las indicaciones prescritas para su elaboración.	10
Prueba mixta	A1 A5 A6 A9 A11 A15 B1 B3 B12 C2 C3 C10	Se valorará la adecuación de las respuestas a las preguntas planteadas, el nivel de conocimientos demostrado, la ausencia de errores, las aportaciones personales, así como la capacidad del alumnado para sintetizar, desarrollar, comparar o relacionar de forma autónoma el contenido teórico-práctico de la materia. Se tendrá en cuenta a expresión, corrección ortográfica y presentación, que podrán restar puntos. La nota mínima necesaria para que o examen haga promedio con el resto de metodologías y un 4 sobre 10. Con una nota inferior en esta metodoloxía se suspenderá la materia	40

Observaciones evaluación



Para aprobar la materia es preciso obtener una nota media de 5 sobre 10 que se calculará atendiendo a los porcentajes señalados para cada metodología en el apartado de evaluación, siempre y cuando se obtenga un mínimo de 4 sobre 10 en cada una de las pruebas mencionadas: prueba mixta y portafolios.

Cada uno de los trabajos del portafolios se calificarán sobre 10 y harán promedio aritmético entre ellos.

No se evaluarán las entregas no consensuadas con la profesora en el plazo establecido para tal fin cuando sea necesario acordar un tema o presentadas fuera de plazo. Si se realizan otras entregas de esa metodología, las entregadas fuera de plazo se calificarán con un 0. Este será también el caso de los trabajos que no cumplan con las instrucciones prescritas para su elaboración y copiados o plagiados.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el/la estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de la primera oportunidad, si fuera necesario.

SEGUNDA OPORTUNIDAD:

Podrán presentarse a la segunda oportunidad únicamente los estudiantes que no superen la materia en la primera oportunidad. Se respetarán las mismas condiciones y porcentajes de la primera oportunidad. Se guardarán las notas relacionadas con las diferentes metodologías mencionadas en el apartado de evaluación que resultaran aprobadas, por lo que los alumnos podrán recuperarán solo la parte/partes que tengan suspensas. Será obligatorio comunicar a la profesora como se abordará a la evaluación en esta segunda oportunidad. Será obligatorio presentar los trabajos del portafolios como mínimo 15 días antes de la fecha fijada para el examen por la Facultad de Humanidades.

ALUMNOS CON DECICACIÓN A TIEMPO PARCIAL O DISPENSA ACADÉMICA DE ASISTENCIAS A LAS AULAS LEGALMENTE RECONOCIDA:

Tendrán que acordar una tutoría en la primera semana de clase con el fin de establecer un plan de trabajo idóneo. Tendrán que decidir se se acogen a los plazos de presentación de trabajos de la evaluación continua que serán comunicados a lo largo del curso a través de plataforma Moodle o si realizan una entrega final de todos los trabajos conjuntamente como mínimo 15 días antes de la prueba objetiva a la que desean presentarse. Podrán ser dispensados de la participación en las aulas (el 10% de "presentación oral"), teniendo en este caso el portafolios el valor del 60%.



Básica	BIBLIOGRAFÍA BÁSICA MANUALES: ALONSO FERNÁNDEZ, L.: Museología. Introducción a la teoría y práctica del Museo, Madrid, Istmo, 1993. LEÓN, A.: El Museo. Teoría, praxis y utopía, Madrid, Cátedra, 1978. RICO, J.C., Manual práctico de Museología y técnicas expositivas. Madrid. Ed. Silex, 2006. LIBROS:AA.VV.: Los grandes museos históricos, Madrid, Amigos del Museo del Prado, 1995. ALONSO FERNÁNDEZ, L.: Diseño de exposiciones. Concepto, instalación y montaje, Madrid, Alianza, 2001. AVILA, A.: El arte y sus museos, Barcelona, Ed. Serbal, 2003. BELCHER, M.: Organización y diseño de exposiciones, su relación con el museo, Gijón, Ed. Trea, 1994. BELLIDO GANT, M.L.: Arte, museos y nuevas tecnologías, Gijón, Trea, 2001. BOLAÑOS, M.: Historia de los Museos en España, Gijón, Ed. Trea, 1997. CABALLERO ZOREDA, L.: Funciones, organización y servicios de un museo, Madrid, MAN, 1982. CASTRO MORALES, F. Y BELLIDO GANT, M.L. (eds.): Patrimonio, museos y turismo cultural: claves para la gestión de un nuevo concepto de ocio, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1998. GARCÍA BLANCO, A.: Didáctica del Museo. El descubrimiento de los objetos, Madrid, Ed. de la Torre, 1994. GARCÍA BLANCO, A.: La exposición un medio de comunicación, Madrid, Akal, 1999. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F.: El museo como espacio de comunicación, Gijón, Trea, 1998. HOOPER-GREENHILL, E.: Los museos y sus visitantes, Gijón, Ed. Trea, 1998. ICOM: Status. Code de déontologie professionnelle. ICOM. París. 1990 (la versión más reciente de los estatutos puede consultarse en Internet: www.icom.museum/status/html#2). MARINÉ ISIDRO, M.: Museos en el estado de las autonomías, Madrid, Fundación BBVA, 2001. MONTANER, J.M.: Museos para el nuevo siglo, Barcelona, G. Gili, 1995. MOORE, K. (ed.): La gestión del museo, Gijón, Trea, 1998. REUBEN HOLO, S.: Más allá del Prado. Museos e identidad en/a España democrática, Madrid, Akal, 2002. Colección: Arte y Estética 64. RICO, J.C.: Museos, arquitectura, arte: Los espacios expositivos, Madrid, Silex, 1994. SALAS LÓPEZ, F.: El museo, cultura para todos, Madrid, Ministerio de Cultura, 1980. SANZ-PASTOR, C. y FERNÁNDEZ DE PIÉROLA, C.: Museos y colecciones de España, Madrid, Ministerio de Cultura, 1980. VVAA. Elena Rosera Caicedo (coord.) Los servicios de información y documentación en el marco de la cultura y el arte contemporáneo. Ediciones Trea. 2008. REVISTAS: Museo. Asociación Profesional de Museólogos de España. Madrid. Museological News. Reinwad Academy. Leiden. Museum. ICOM. París. Museum News. Washington D.C. P.H. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Sevilla. Publics et Musées. Presses Universitaires de Lyon. Revista de Museología. Madrid. INTERNET International Council of Museums (ICOM) : www.icom.org Código de deontología profesional (todo en la página de estatutos): www.icom.museum/statuts.html Internacional Comité for the Training of Personnel (ICTOP): www.city.ac.uk/ictop/ Internacional Comité for Museology (ICOFOM): www.umu.se/pordic.museology/icofom.html A profesora poderá proporcionar nas clases bibliografía específica para cada un dos temas e actividades a desenvolver, co fin de adecuar e actualizar de maneira continua os contidos da materia.
--------	--



Complementaría	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA-- ABELLA PONS, Jordi. "La situación de los museos colecciones, centro de interpretación y otros equipamientos patrimoniales del Alto Pirineo catalán" en ARRIETA URTIZBEREA, Iñaki (coord.) Patrimonios culturales y museos: más allá de la Historia y del Arte. Edit.:Universidad del País Vasco. 2007, pp. 111-128. ISBN: 84-9860-000-1 --ARRIETA URTIZBEREA, Iñaki. "Las dimensiones sociales y culturales del patrimonio edificado: una propuesta para su estudio?" en ARRIETA URTIZBEREA, Iñaki (coord.) Patrimonios culturales y museos: más allá de la Historia y del Arte. Edit.:Universidad del País Vasco. 2007, pp. 153-183. ISBN: 84-9860-000-1 -- ARRIETA URTIZBEREA, Iñaki (coord.) Patrimonios culturales y museos: más allá de la Historia y del Arte. Edit.:Universidad del País Vasco. 2007. ISBN: 84-9860-000-1. -- BARCIELA GARRIDO, Pilar: Exposición e programas expositivo? en: Museus do Eixo Atlántico. Coord. Mário Armando Nogueira Pereira de Brito y José Manuel Hidalgo Cuñarro. Ed. Gráficas Planeta, S.L. 2004, pp. 113-126. -- DELGADO MÉNDEZ, Aniceto: "La patrimonialización de un territorio a través de los museos etnográficos: el caso de Extremadura?" en ARRIETA URTIZBEREA, Iñaki (coord.) Patrimonios culturales y museos: más allá de la Historia y del Arte. Edit.:Universidad del País Vasco. 2007, pp. 89-110. ISBN: 84-9860-000-1 -- GARCÍA GALLEGU, Aurelio: "Experiencias de desarrollo local en el Pirineo aragonés basadas en la valorización del patrimonio" en ARRIETA URTIZBEREA, Iñaki (coord.) Patrimonios culturales y museos: más allá de la Historia y del Arte. Edit.:Universidad del País Vasco. 2007, pp. 137-152. ISBN: 84-9860-000-1 -- GARRADAS, Cláudia. ?Panorámica dos museos de arte en Galicia? en: Museus do Eixo Atlántico. Coord. Mário Armando Nogueira Pereira de Brito y José Manuel Hidalgo Cuñarro. Ed. Gráficas Planeta, S.L. 2004, pp. 77- 90. -- MAGALHÃES, Ivone. ?As montaxes expositivas nos museos da rexión atlántica Galega? en: Museus do Eixo Atlántico. Coord. Mário Armando Nogueira Pereira de Brito y José Manuel Hidalgo Cuñarro. Ed. Gráficas Planeta, S.L. 2004, pp. 127-139. -- PALOMAR I ABADIA, Salvador: "Patrimonio, conocimiento y dinamización: una experiencia de trabajo en el Priorat (Catalunya)?" en ARRIETA URTIZBEREA, Iñaki (coord.) Patrimonios culturales y museos: más allá de la Historia y del Arte. Edit.:Universidad del País Vasco. 2007, pp. 129-136. ISBN: 84-9860-000-1 -- SÁNCHEZ BARGIELA, Rafael. ?Os Museus de Arqueología e Etnología. Elos de uma política turístico-cultural comum?? en: Museus do Eixo Atlántico. Coord. Mário Armando Nogueira Pereira de Brito y José Manuel Hidalgo Cuñarro. Ed. Gráficas Planeta, S.L.. 2004, pp. 33-46. -- SEMEDO, Alice. ?Historia dos Museos en Galicia?. en: Museus do Eixo Atlántico. Coord. Mário Armando Nogueira Pereira de Brito y José Manuel Hidalgo Cuñarro. Ed. Gráficas Planeta, S.L.. 2004, pp. 5-32. -- VILLAR QUINTEIRO, Rosa: ?A actividade didáctica nos museos da rexión atlántica Galega. Breve estado da cuestión? en: Museus do Eixo Atlántico. Coord. Mário Armando Nogueira Pereira de Brito y José Manuel Hidalgo Cuñarro. Ed. Gráficas Planeta, S.L. 2004, pp. 140-150.
----------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Museografía/710521010

Patrimonio Cultural y Museología/710521002

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías